

CONTRATACIÓN

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVO AL CONTRATO “ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA CTRA. RM-C9, TRAMO DEL P.K. 13+150 HASTA INTERSECCIÓN CON LA CTRA. RM-503 Y DE LA CTRA. RM-503, TRAMO DE LA INTERSECCIÓN CON LA CTRA. C-9 HASTA LA PEDANÍA DE ZARZADILLA DE TOTANA (T.M. DE LORCA)”

Expediente 45/2022

Procedimiento abierto ordinario.

Presupuesto base de licitación: 3.457.091,24 € (IVA INCLUIDO)

MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente:

D. Isidro Abellán Chicano, Concejal Delegado de Contratación.

Secretario:

D. Juan María Martínez González, Jefe de Servicio de Contratación.

Vocales:

D. Juan de la Cruz Arcas Martínez-Salas, Director de la Asesoría Jurídica.

D. Jose María Pérez de Ontiveros Baquero, Interventor Municipal.

D^a Juana M^a Bonaque García Delicado, Técnico de Informática.

D^a Isabel M^a García Pulido, Técnico de Gestión.

D. Fátima Mínguez Silvente, Responsable de Unidad Contractual.

La Mesa de Contratación celebrada el día 21 de septiembre de 2022, a las 11:05 horas, a tenor de lo establecido en los artículos 140, 150-2 y 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, ha calificado la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos de la Empresa “PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO S.L.”, con CIF N^o B30115372, propuesta como adjudicataria del contrato “**ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA CTRA. RM-C9, TRAMO DEL P.K. 13+150 HASTA INTERSECCIÓN CON LA CTRA. RM-503 Y DE LA CTRA. RM-503, TRAMO DE LA INTERSECCIÓN CON LA CTRA. C-9 HASTA LA PEDANÍA DE ZARZADILLA DE TOTANA (T.M. DE LORCA)**”, y encontrándose la misma conforme al pliego de cláusulas administrativas aprobado, se eleva el expediente al Órgano de Contratación de conformidad con la propuesta de adjudicación realizada a favor de dicha empresa en la Mesa de Contratación celebrada el día 7 de septiembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LA MESA.

Isidro Abellán Chicano

(documento firmado electrónicamente)

EL SECRETARIO DE LA MESA.

Juan María Martínez González.

